CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL EL RANCHITO-BARRANCA MARMOLEJO-HUICUMO-LA NORIA-LA PALMA-HUERTECILLAS-PALO BLANCO-EL NARANJAL QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: HUICUMO MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 295.396251 HOR. MOTOCONFORMADORA 332.053215 HOR, RETROEXCAVADORA 202.920000 HOR. **VOLTEO 6 M3**

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS UN DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

ROR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL HAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONINGO POCINITA MEN LIN

ISIDORO MONINGE JACINTO MELLIN GUEVARA PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

2015 - 2018 WINTANJETTO

ABEL VARGAS CRUZATES

DIRECTOR DE OBRAPUBLICASE
DIRECCIONALICAS
OBRAS PÚBLICAS

POR PARTE PEL ARRENDADOR:

HECTOR MANUEL ROUAS MERCADO.

1

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL PALO BLANCO-LA NORIA-RAMAL DEL HUICUMO QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: LA NORIA MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 67.487533 HOR. MOTOCONFORMADORA 75.862345 HOR. RETROEXCAVADORA 46.360000 HOR. VOLTEO 6 M3

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS DOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL HAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

STATOS CHANGE

ISIDORO ING LA QINTO MELLIN GUEVARA
PRESPRESIDENTE MUNICIPALINTERINO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

1.

DIRECTOR DE GRAS PUBLICAS

2015 PUBLICAS

POR PARTE DEL ARRENDADOR:

HECTOR MANUELLEDIAS MERCADO.

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PARTES SE RECONOCEN PERSONALIDAD.-AMBAS PRIMERA.-RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL COYUQUILLA-EL PLATANO- BENITEZ-SANTO DOMINGO-CORRAL VIEJO-ZAPOTE- EL LIMÓN QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA DE: BENITEZ MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA COMUNIDAD MAQUINARIA SIGUIENTE: 299.821663 HOR. MOTOCONFORMADORA 337.027795 HOR, RETROEXCAVADORA 205.960000 HOR, VOLTEO 6 M3

TERCERA .- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" HEAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE SIDORO MONTES DE OCA, GRO".

H. AYUNTAMIENTO COLISTITUCIO DE CONTROL DE COLOR DE C

ISIDORO MONTES DE OCA PING JACINTO MELLIN GUEVARA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
HAM TALLINIONAL

MPIO. LA UNION DE

ABEL VARGAS CRUZ DIRECTOR DE OBRA PUBLICAS OBRAS PUBLICAS

MITHODNAL LATERION DE

2015 - 2017

POR PARTE DEL ARRENDADOR:

RÓJAS MERCADO.

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL FELICIANO-EL PITAYO-EL LIMÓN-LA COFRADIA-EL NARANJO-LAS HIGUERAS-LOS POCHOTES-EL AGUILA-RANCHO NUEVO QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: EL LIMÓN MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 338.544018 HOR. MOTOCONFORMADORA 380.555370 HOR. RETROEXCAVADORA 232.560000 HOR. VOLTEO 6 M3

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

ISING JACINTO MELLIN GUEVARA
PRESIDENTE NUNCIPAL INTERINO.

2015 - 2018 H. AVIOLATION NELTO

H. AYUNTAMIENTO GOUS

ABEL VARGAS CRUZ DE DIRECTOR DE DIRECTOR DE DIRECTOR DE DIRECTOR DE 2015 LICAS

THE COLL

POR PARTE DEL ARRENDADOR

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PARTES SE RECONOCEN PERSONALIDAD.-AMBAS PRIMERA.-RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR FI PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO AUTOPISTA SIGLO XXI- EL CHANGUNGAL-TAMARINDO-MAGUEYES-**VELADERO-EL** PANOCHERO-JOLUTA QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: MAGUEYES MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 247.269896 HOR. MOTOCONFORMADORA 277.954658 HOR. RETROEXCAVADORA 169.860000 HOR. VOLTEO 6 M3

TERCERA .- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS UN DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LE UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

H. AYINGMIACINTO MELLIN GUEVARA

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERING ISIDORO MONTES DE OCA. GEO.

PRESIDENCIA AVDINTAMIENTO
2015 - 2048 CONSTITUCIONAL
MPIO LA UILION DE
ABEL VARGAS CONSTITUCIONAL
ABEL VARGAS CONSTITUCIONAL

DIRECTOR DE OBRA POBLICAS LES DIRECCIÓN DE

OBRAS PUBLICAS,

POR PARTE DEL ARRENDADOR

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.-PERSONALIDAD.-AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL LAS LAGUNAS-ARROYO GRANDE-EL TIBOR-EL AGUACATE-LA CULEBRA QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD AGUACATE MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 276.588250 HOR. MOTOCONFORMADORA 310.911250 HOR. RETROEXCAVADORA 190.000000 HOR. VOLTEO 6 M3

TERCERA .- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" HANDINAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

> H. AYUNTAMIENTO CONSTITUTIONAL ISIDOR PRESIDENTE MUNICIPALINTERING

2015 - 2018

ABEL VARGAS CRUZALLS DIRECTOR DE OBRAPUBLICAS DIRECCIÓN DE

OBRAS PUBLICAS

YUNDALMEI ITO STITUCIONAL

POR PARTE DEL ARRENDADOR

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

AMBAS PARTES SE RECONOCEN PRIMERA.-PERSONALIDAD.-RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL LA CULEBRA-LA PALMA-EL CEDRAL QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: EL CEDRAL MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. SIGUIENTE: 109.418312 MAQUINARIA UTILIZANDO IA MOTOCONFORMADORA 122.996491 HOR. RETROEXCAVADORA 75.164000 HOR. VOLTEO 6 M3

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. SUNIDOS MEN

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

> MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA. GRO,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTO MELLIN GUEVARA

CTOLIAL MPIA ABEL VARGAS CRUZDE DIRECTOR DE OBRA PUBLICAS DIRECCION DE

MITEUTO.

OBRAS PUBLICAS POR PARTE DEL ARRENDADOR:

MUEC ROJAS MERCADO.

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL JOLUTA-PLAYA EL ATRACADERO QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: JOLUTA MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 38.722355 HOR. MOTOCONFORMADORA 43.527575 HOR. RETROEXCAVADORA 26.600000 HOR. VOLTEO 6 M3

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO LA LIVE MECLIN GUEVARA
PRESSIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
2015 - 2018

ABEL VARGAS CRUZ.

DIRECTOR DE OBBRA PUBLICAS
DE OCA. GRO.

DIRECTOR DE OCA. GRO.

POR PARTE DELARGENDADOR:

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

SE RECONOCEN AMBAS PARTES PERSONALIDAD.-PRIMERA.-RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL COYUQUILLA-PLAYA LAS PEÑITAS QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL DE: COYUQUILLA MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. 2018. EN LA COMUNIDAD UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 36.509649 HOR. MOTOCONFORMADORA 41.040285 HOR. RETROEXCAVADORA 25.080000 HOR. VOLTEO 6 M3

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR. DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

> H. AYUNTAMIENTO CONSTITUTIONAL ING DACINTO MELLIN GUEVARA PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

> > CONSTITUCION ABEL VARGAS CRUZ. DIRECTOR DE QBRA PUBLICAS DIRECCION DE

OBRAS PUBLICARRENDADOR:

H. AYUNTALINATALIA

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.- <u>PERSONALIDAD</u>.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL ENTRONQUE LA UNION-PLAYA PETATILLO QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: ENTRONQUE LA UNION MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 39.828708 HOR. MOTOCONFORMADORA 44.771220 HOR. RETROEXCAVADORA 27.360000 HOR. VOLTEO 6 M3

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

> H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MPIO. LA UNIQUE DE ISIDORO MONTES CONTRA ERO.

MO JACHOTO MELLAN GUEVARA

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO HAYUNTAMIENTO

OBRAS PÚSLICAS 2015 - 2018

CONSTITUCIONAL

POR PARTE DEL ARRENDADOR:

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL EL CEDRAL-CRUCERO DE VALLECITOS QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: VALLECITOS DE SAN MIGUEL MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 140.506831 HOR. MOTOCONFORMADORA 157.942915 HOR. RETROEXCAVADORA 96.520000 HOR. VOLTEO 6 M3

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS UN DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISLOCRO MONTES DE OCA, GRO".

H. AYUNTAMIENT

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO. 2015 - 2018

> ABEL VARGASCBUZADI TES DIRECTOR DE OBRA BUBLICASO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNDAMIENTO

POR PARTE DELARRENDADOR:

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL CRUCERO DE VALLECITOS-VALLECITOS-LA VAINILLA-PALITO VERDE-BARRANCA DE SAN MIGUEL-CASAS VIEJAS QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: CASAS VIEJAS MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 256.673896 MOTOCONFORMADORA 288.525640 HOR. RETROEXCAVADORA 176.320000 HOR. VOLTEO 6 M3

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMENTO CONSTITUCIONAL

MPID LAL

ISIDORA

DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE SIDORO MONTES DE OCA, GRO".

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

ABEL VARCAS CRUZE DIRECTOR DE OBRA PUBLICAS OBRAS DISTORDE

POR PARTE OFL ARRENDADOR:

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QUI EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL EL PANOCHERO-EL RINCON DE CUCHARATEPEC QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: EL RINCON DE CUCHARATEPEC MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 55.317650 HOR. MOTOCONFORMADORA 62.182250 HOR. RETROEXCAVADORA 38.000000 HOR. VOLTEO 6 M3

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" H. ANTINIENTO CONSTITUCIÓNAL
DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORÓ MONTES DE OCA, GRO".

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ING. DACINTO MELLIN GUEVARA ISINOPRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO PRESIDENCIA

2015 - 2018

ABEL VARGAS CRUJORAL MPIO. LA UNION DE DIRECTOR DE OBRA PUBLICAGA. GRO.

DIRECTOR DE OBRA PUBLICAGA. GRO.

DIRECCIÓN DE

H. AYUNTAMIENTO

POR PARTE DEL ARRENDADORO18

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.-PERSONALIDAD.-AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL SAN JERONIMO-EL RINCON CUCHARATEPEC-EL CANDADO-LA UNIÓN QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018. EN LA COMUNIDAD DE: SAN JERONIMO (LA CALIZA) MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 159.314832 HOR, MOTOCONFORMADORA 179.084880 HOR, RETROEXCAVADORA 109,440000 HOR, VOLTEO 6 M3

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

> H AVU ING JACINTO MELLIN GUEVARA LIPIO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

ISIDORO MONTES DE OCA, GRO PRESIDENCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 ABEL VARGAS CRUZ LAUTION DE DIRECTOR DE OBRA PUBLICAS LICITES

OCAL GRO

DIRECCIÓN DE OBRAS PLE POR PARTE DEL ARRENDADOR

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.-PERSONALIDAD.-**AMBAS** PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL EL RINCON DE CUCHARATEPEC-EL NARANJILLO-LAS HUERTAS DE SANTA MARIA-LIMONCITO-CORRAL FALSO-LA UNION QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: CORRAL FALSO MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 280.239215 HOR. MOTOCONFORMADORA 315.015279 HOR. RETROEXCAVADORA 192.508000 HOR. VOLTEO 6 M3

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR. DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DELIARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

H. AYUNTAIMENT

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

CONSTITUCIONAL

ABEL VARGAS CRUZ. DIRECTORDE DERA PUBLICAS
OBRAS PUBLICAS 2015 - 2018

POR PARTE DELLARRENDADOR:

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.-PERSONALIDAD.-AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL EL CIRIAN-JUNTA DE LOS RIOS QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: JUNTA DE LOS RIOS MUNICIPIO DE LA UNION. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 128.890125 MOTOCONFORMADORA 144.884643 HOR. RETROEXCAVADORA 88.540000 HOR. **VOLTEO 6 M3**

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. NO MEDIA ERROR. DOLOR. VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS UN DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTEDEL ARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE SIDORO MONTES DE OCA, GRO".

H. AYUNTAMIENTO GONSTITUCIONES.

MPIO. LA UNOTA DE

ISIDORO MONTE ING BACINTO MELLINGUEVARA PRESIDENTE MUNICIPAL NITERINO.

> CHILD AYUNTALIJENTO NSTITUCIONAL ABEL VARGAS CRUZ.ION DE DIRECTOR DE OBRISIPUIBLICASES

> > DE OCA, GSO. DIRECCIÓN DE ARRENDADOR:

HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO.

POR PAR

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PRIMERA.-PERSONALIDAD.-AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QUI EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL LAGUNILLAS-MAJAHUA-RAMAL-BRISAS DEL MAR QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: MAJAHUA MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: 81.870122 HOR. MOTOCONFORMADORA 92.029730 HOR. RETROEXCAVADORA 56.240000 HOR. **VOLTEO 6 M3**

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR. DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL" DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

> AZUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MPIO. LA UI: 1011 DE

ING JACINTO MELLIN GUEVARA DE N.C.I.A. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINZO15 - 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO LABELN VARGAS CRUZ. ISIDATRECTOR DE OBRA PUBLICAS

DIRECCIÓN DE **OBRAS PÚBLICAS**

POR PARTE DEL ARRENDADOR:

CONTRATRO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. JACINTO MELLIN GUEVARA Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE HECTOR MANUEL ROJAS MERCADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSÓNALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CALANDRIAS MZ 8 LT 12 CUAHUTEMOC ZIHUATANEJO, DE AZUETA

PERSONALIDAD.-AMBAS PARTES PRIMERA.-SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL BOCA DE LAGUNILLAS-PLAYA LA SALADITA-BOULEBARD CABEZA DE VACA-RAMAL DE LAS LAGUNAS QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: BOCA DE LAGUNILLAS MUNICIPIO DE LA UNION, UTILIZANDO MAQUINARIA GRO. LA SIGUIENTE: 119.486124 MOTOCONFORMADORA 134.313660 HOR. RETROEXCAVADORA 82.080000 HOR. **VOLTEO 6 M3**

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR. DOLOR, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONALS DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

> INQ JACINTO MELLINGUE VARAS DE OCA, GRO. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERING DE N C I A

TAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CONSTITUTED 2015 - 2018

MPHOLOGIC CONTROL

TSIDON DOITES ABEL VARGAS CRUZ.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS 2015 - 2018

POR PARTE DEL ARRENDADOR: